



200.018.01.2002  
Cota, Cundinamarca, 6 diciembre de 2021

**ANÓNIMO**

**Asunto:** respuesta ticket 202110292DE8A23

Reciban un cordial saludo por parte de la Secretaría General y de Gobierno Municipal, deseándole éxitos en las actividades diarias desarrolladas por usted.

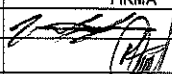

En atención al asunto en referencia, la Secretaría General y de Gobierno se permite informar que el ticket 202110292DE8A23 fue trasladado por competencia a la Inspección Primera de Policía, a la estación de policía de Cota y al jefe encargado de SIJIN, para que desde las competencias y funciones de ese despacho, realicen las investigaciones pertinentes, visita al predio y se tomen las acciones correspondientes a las que haya lugar.

Se anexan tres (3) oficios de los traslados.

Sin otro particular.

Atentamente,

  
**EDGAR GABRIEL VALERO SEGURA**  
Secretario General y de Gobierno

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE	FIRMA	FECHA
PROYECTADO POR	JUANITA ALBA- CONTRATISTA SgyG		6 DE DICIEMBRE DE 2021
REVISADO POR	MIGUEL ANGEL CAO - CONTRATISTA SgyG		6 DE DICIEMBRE DE 2021
APROBADO POR	EDGAR GABRIEL VALERO SEGURA- SECRETARIO		6 DE DICIEMBRE DE 2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma





200.018.01.1999  
Cota, Cundinamarca, 6 diciembre de 2021

ALCALDIA DE COTA  
7/12/2021 11:06:53 A. M.  
RADICADO: CO-27989  
SIJIN

Intendente  
**DIMAR ROBLES**  
Jefe encargado SIJIN  
[decun.s-centrob@policia.gov.co](mailto:decun.s-centrob@policia.gov.co)  
Chía, Cundinamarca

**Asunto:** traslado por competencia ticket 202110292DE8A23

Respetado intendente:

Reciba un cordial saludo por parte de la Secretaría General y de Gobierno Municipal, deseándole éxitos en las actividades diarias desarrolladas por usted y la entidad que representa.

En atención al asunto en referencia, me permito remitir a su despacho el ticket 202110292DE8A23 en el que un ciudadano desde el anonimato pone en conocimiento algunos hechos irregulares sucedidos en la carrera 6b # 16 – 29, en donde *“hay gente muy sospechosa pues vienen a reclamarles sobre muebles robados sobre deudas y entran y salen camionetas muy raras en horas de la madrugada, cada semana con trasteos de camas pues arriendan por “camas” una habitación para dos personas o más”*, situación que genera inseguridad en el sector.

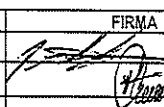
Lo anterior para que se adelanten las investigaciones correspondientes.

Se anexa un (1) folio de la solicitud.

Sin otro particular.

Atentamente,

  
**EDGAR GABRIEL VALERO SEGURA**  
Secretario General y de Gobierno

FUNCIÓNARIO O ANALISTA	NOMBRE	FIRMA	FECHA
PROYECTADO POR	JUANITA ALBA- CONTRATISTA SGyG		6 DE DICIEMBRE DE 2021
REVISADO POR	MIGUEL ANGEL CAO – CONTRATISTA SGyG		6 DE DICIEMBRE DE 2021
APROBADO POR	EDGAR GABRIEL VALERO SEGURA- SECRETARIO		6 DE DICIEMBRE DE 2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma





200.018.01.2001  
Cota, Cundinamarca, 6 diciembre de 2021

ALCALDIA DE COTA  
7/12/2021 11:05:03 A. M.  
RADICADO: CO-27987

Capitán  
**LINA ALEJANDRA SERRATO PATIÑO**  
Comandante de Estación de Policía  
[decun.ecota@policia.gov.co](mailto:decun.ecota@policia.gov.co)  
Cota, Cundinamarca

**Asunto:** traslado por competencia ticket 202110292DE8A23

Respetada comandante:

Reciba un cordial saludo por parte de la Secretaría General y de Gobierno Municipal, deseándole éxitos en las actividades diarias desarrolladas por usted y la entidad que representa.

En atención al asunto en referencia, me permito remitir a su despacho el ticket 202110292DE8A23, en la cual un ciudadano anónimo manifiesta que en el predio ubicado en la carrera 6b #16-29 con altos niveles de volumen hasta altas horas de madrugada, afectando la convivencia del sector, además de unas presuntas irregularidades.



Por lo anterior, se solicita realizar una visita al lugar y verificar la situación que el ciudadano pone en conocimiento, para que se tomen las acciones correspondientes a las que haya lugar.

Se anexa un (1) folio de la queja.

Sin otro particular.

Atentamente,

  
**EDGAR GABRIEL VALERO SEGURA**  
Secretario General y de Gobierno

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE	FIRMA	FECHA
PROYECTADO POR	JUANITA ALBA- CONTRATISTA SGyG		6 DE DICIEMBRE DE 2021
REVISADO POR	MIGUEL ANGEL CAO – CONTRATISTA SGyG		6 DE DICIEMBRE DE 2021
APROBADO POR	EDGAR GABRIEL VALERO SEGURA- SECRETARIO		6 DE DICIEMBRE DE 2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma





200.018.01.2000  
Cota, Cundinamarca, 6 diciembre de 2021

Doctor  
**OSCAR GIOVANI BELTRÁN**  
Inspector Primero de Policía  
[Inspeccion1@alcaldiacota.gov.co](mailto:Inspeccion1@alcaldiacota.gov.co)  
Cota, Cundinamarca

**Asunto:** traslado por competencia ticket 202110292DE8A23

Respetado doctor:

Reciba un cordial saludo por parte de la Secretaría General y de Gobierno Municipal, deseándole éxitos en las actividades diarias desarrolladas por usted y la entidad que representa.

En atención al asunto en referencia, me permito remitir a su despacho el ticket 202110292DE8A23, en la cual un ciudadano anónimo manifiesta que en el predio ubicado en la carrera 6b #16-29 con altos niveles de volumen hasta altas horas de madrugada, afectando la convivencia del sector, además de unas presuntas irregularidades.

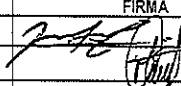
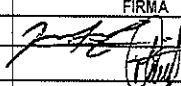
Por lo anterior, se solicita realizar una visita al lugar y verificar la situación que el ciudadano pone en conocimiento, para que se tomen las acciones correspondientes a las que haya lugar.

Se anexa un (1) folio de la queja.

Sin otro particular.

Atentamente,

  
**EDGAR GABRIEL VALERO SEGURA**  
Secretario General y de Gobierno

FUNCIÓNARIO O ANALISTA	NOMBRE	FIRMA	FECHA
PROYECTADO POR	JUANITA ALBA- CONTRATISTA SgyG		6 DE DICIEMBRE DE 2021
REVISADO POR	MIGUEL ANGEL CAO - CONTRATISTA SgyG		6 DE DICIEMBRE DE 2021
APROBADO POR	EDGAR GABRIEL VALERO SEGURA- SECRETARIO		6 DE DICIEMBRE DE 2021

